



CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 33/2012.

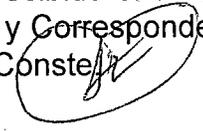
ACTOR: MUNICIPIO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO.

FORMA A-34

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a ocho de julio de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, con el escrito de América Vizcaíno Sahagún, quien comparece como "Amicus Curiae de la Suprema Corte de Justicia de la Nación"; recibido el cinco de julio de este año, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **41241**. Conste 

México, Distrito Federal, a ocho de julio de dos mil trece.

Agréguese al expediente para los efectos a que haya lugar, el escrito de cuenta, de América Vizcaíno Sahagún, quien comparece como "Amicus Curiae de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", mediante el cual realiza diversas manifestaciones con relación a la presente controversia constitucional.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

SRB 321